

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0072/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07061.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 12 de noviembre de 1990 adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente 07061, titulado «Sevilla/Morón de la Frontera. Acondicionamiento residencia de Suboficiales/Base Aérea Morón», por un importe total de 73.514.714 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-14.236-E.

*Resolución 540/0075/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07045.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 14 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Técnicos en Urbanismo y Construcción, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07045 titulado Madrid/Madrid, Acondicionamiento edificio recepciones y envíos (edificios 2, 3 y 4), Ministerio del Aire, de Madrid, por un importe total de 27.881.948 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-14.422-E.

*Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia concurso, tramitación anticipada, para la prestación en esta Escuela Naval Militar de la asistencia a los servicios de comedor, durante el año de 1991.*

La Mesa de Contratación convoca concurso, tramitación anticipada, para la prestación en esta Escuela Naval Militar de la asistencia a los servicios de comedor, durante el año 1991.

1. *Objeto:* Contratación de los servicios de comedor de la Escuela Naval Militar.

2. *Tipo:* 42.840.000 pesetas.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, plaza de España, sin número, Marín (Pontevedra). Teléfono 986-881304. FAX 986-881304.

4. *Plazo de ejecución:* A partir del primer día del mes siguiente al de la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1991.

5. *Fianza provisional:* Equivalente al 2 por 100 del precio tipo por 856.800 pesetas, a disposición de la Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar.

6. *Fianza definitiva:* Equivalente al 4 por 100 del precio tipo por 1.713.600 pesetas, por el adjudicatario, dentro del plazo de quince días, a partir de la notificación, a disposición de la Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar.

7. *Clasificación del empresario:* Deberá acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupo 4, siendo el contrato de categoría B.

8. *Modelo de proposición:* Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Cláusula número 8.

9. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar al día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la Jefatura de los Servicios de Intendencia. En el caso de que dicho día sea sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluyéndose en sobre aparte.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Marín (Pontevedra), 14 de diciembre de 1990.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Federico Pérez González de la Torre.-11.305-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el desarrollo de una aplicación programada de gestión de cartografía catastral, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el desarrollo de una aplicación programada de gestión de cartografía catastral, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 72.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 15 de enero de 1991, o haciendo uso

del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de base contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 79/90, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el desarrollo de una aplicación programada de gestión de cartografía catastral, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-11.324-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, de Madrid.*

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Delegación de Hacienda de Madrid, situada en la calle Guzmán el Bueno, 139, de esta capital.

Las ofertas constarán de dos sobres cerrados:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación acreditativa de la Empresa que habrá de ser la siguiente:

Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad de la persona que vaya a firmar el contrato. Si se trata de Sociedad mercantil, escritura de constitución o modificación debidamente inscritos en el Registro Mercantil (fotocopia legalizada).

**Alta licencia fiscal.**

Declaración responsable de no estar comprendido en alguna de las circunstancias detalladas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Declaración o certificado de la Unidad de Documentación Fiscal de Delegación de Hacienda de ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, según corresponda.

En el sobre número 2 figurarán las ofertas económicas, de gestión y servicios.

En las propuestas presentadas se valorarán: La relación calidad/precio en los productos y artículos presentados, la calidad en la oferta de servicios, y la capacidad de gestión de las Empresas participantes a los fines pretendidos en el presente concurso, para lo cual acompañarán relación de establecimientos en donde presten sus servicios, como consecuencia de concesiones otorgadas y concursos adjudicados.

El pliego de cláusulas administrativas será facilitado en la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, segunda planta, en horas de oficina.

El plazo de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio, calle Alcalá, número 9, planta baja, será de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones económicas, en sesión pública, tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 9, primera planta, el día 17 de enero de 1991, a las diez horas.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—11.323-A.

*Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.*

Se sacan a subasta pública para el día 21 de enero de 1991, a las doce horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, las fincas que se detallan:

**Urbanas**

Cercinos de Campos, punto kilométrico 243,700 CN-VI. Línderos: Derecha, calleja; izquierda, carretera Madrid-Coruña, número 56 (Cristino Pablo Lorenzo Torio); fondo, finca rústica (Antonio Payo Anta). Valorada en 1.635.000 pesetas.

Cunquilla de Vidriales, calle Sitrama, número 8. Línderos: Frente, calle Sitrama; derecha, calle Sitrama; c/v camino de la Iglesia; izquierda, calleja; fondo, camino de la Iglesia. Valorada en 36.900 pesetas.

**Rústicas****Bercianos de Valverde:**

Parcela 794, polígono 3, valorada en 3.400 pesetas.  
Parcela 773, polígono 3, valorada en 8.300 pesetas.  
Parcela 71, polígono 1, valorada en 95.000 pesetas.  
Parcela 35, polígono 1, valorada en 57.000 pesetas.  
Parcela 840, polígono 4, valorada en 11.100 pesetas.  
Parcela 974, polígono 10, valorada en 68.000 pesetas.  
Parcela 33, polígono 10, valorada en 39.000 pesetas.  
Parcela 26, polígono 10, valorada en 19.000 pesetas.  
Parcela 30, polígono 10, valorada en 2.800 pesetas.  
Parcela 20, polígono 10, valorada en 6.300 pesetas.  
Parcela 27, polígono 10, valorada en 10.400 pesetas.  
Parcela 624, polígono 3, valorada en 13.000 pesetas.  
Parcela 740, polígono 3, valorada en 19.800 pesetas.

**Carbajales de Alba:**

Parcela 391, polígono 3, valorada en 40.164 pesetas.

**Mozar de Valverde:**

Parcela 139, polígono 3, valorada en 169.000 pesetas.

**Santibáñez de Vidriales:**

Parcela 17, polígono 34, valorada en 196.500 pesetas.  
Parcela 167, polígono 34, valorada en 46.800 pesetas.  
Parcela 123, polígono 34, valorada en 83.000 pesetas.

**Villalonso:**

Parcela 654, polígono 28, valorada en 241.000 pesetas.  
Parcela 456, polígono 28, valorada en 49.400 pesetas.  
Parcela 200, polígono 28, valorada en 84.000 pesetas.

**Villanueva de las Peras:**

Parcela 775, polígono 7, valorada en 223.000 pesetas.  
Parcela 787, polígono 7, valorada en 96.000 pesetas.

**Villaveza del Agua:**

Parcela 708, polígono 1, valorada en 322.000 pesetas.  
Parcela 413, polígono 1, valorada en 821.000 pesetas.  
Parcela 760, polígono 1, valorada en 503.000 pesetas.

**Villaveza de Valverde:**

Parcela 180, polígono 1, valorada en 311.000 pesetas.  
Parcela 450, polígono 1, valorada en 41.300 pesetas.  
Parcela 814, polígono 1, valorada en 28.300 pesetas.  
Parcela 721, polígono 1, valorada en 6.160 pesetas.  
Parcela 405, polígono 1, valorada en 13.600 pesetas.  
Parcela 86, polígono 1, valorada en 145.000 pesetas.  
Parcela 108, polígono 1, valorada en 8.700 pesetas.  
Parcela 286, polígono 1, valorada en 34.000 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Zamora, 19 de noviembre de 1990.—El Delegado de Hacienda, José Luis Ruiz Ruipérez.—10.619-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Comarca 1», sita en Pamplona (Navarra).*

Ejecución de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y jardinería), primera fase, excepto jardinería; infraestructura para canalizaciones telefónicas (primera fase), y distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase, primera etapa), de la actuación industrial «Comarca 1», sita en Pamplona (Navarra).

Presupuesto de la contrata: 1.564.995.825 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos G-4, E-1, I-1, I-5 e I-6, categoría e.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1992.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 18 de enero de 1991, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPE, durante las horas

de oficina y en el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Navarra, avenida del Ejército, 2, Pamplona.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—11.333-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Centro de Enseñanzas Integradas para el año 1991.*

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar el concurso público que a continuación se detalla:

Contratación del servicio de vigilancia y seguridad.

Presupuesto de licitación: 6.345.635 pesetas.

Período que comprende: 1 de enero a 31 de diciembre de 1991.

Las ofertas se presentarán en mano, en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete, avenida de la Estación, 2, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Dirección Provincial, Sección de Contratación, y en el Centro a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la planta novena de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, en la avenida de la Estación, 2, a las once horas del día hábil siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas teniendo en cuenta lo dispuesto para las proposiciones presentadas por correo. En el caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Albacete, 14 de diciembre de 1990.—El Director provincial.—11.200-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de reforma y puesta a punto del elevador continuo de cangilones del edificio de Cartería de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de reforma y puesta a punto del elevador continuo de cangilones del edificio de Cartería de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 13 de septiembre de 1990, se ha adjudicado a la firma «Saunier Duval Setri Española, Sociedad Anónima», de Barcelona, por la cantidad de 10.959.659 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—14.507-E.

*Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro de mobiliario complementario de habitaciones, en el Parador de Turismo de Carmona.*

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro de mobiliario complementario de habitaciones, en el Parador Nacional de Turismo de Carmona, por un precio tipo de licitación de 4.665.600 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas, del día en que se cumplan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general del ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—11.122-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica para pintura de paramentos verticales y horizontales en edificios del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 580/90.*

Importe máximo: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de enero en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—8.185-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de información directa al público en el aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 16/91.*

Importe máximo: 24.963.000 pesetas.

Fianza provisional: 499.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de enero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—8.182-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición e instalación de vallado perimetral y puertas de acceso en el aeropuerto de Sevilla». Expediente número 395/90.*

Importe máximo: 21.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 436.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 12 de febrero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—8.181-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de mantenimiento y conservación de sistemas de transporte de equipajes y de mercancías en terminales de pasajeros y carga del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 30/91.*

Importe máximo: 137.256.967 pesetas.

Fianza provisional: 2.745.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de enero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.178-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de mantenimiento y conservación de cintas transportadoras de equipajes en el aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 34/91.*

Importe máximo: 29.248.990 pesetas.

Fianza provisional: 584.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de enero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.177-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición e instalación de sistema de control para adecuación de las dos superficies donde actualmente se lleva a efecto la remodelación (internacional y puente aéreo) del aeropuerto de Barcelona». Expediente número 572/90.*

Importe máximo: 81.512.445 pesetas.

Fianza provisional: 1.630.249 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Barcelona.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 12 de febrero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.180-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para «Sellado de grietas de las losas de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Valencia». Expediente número 408/90.*

Importe máximo: 27.820.307 pesetas.

Fianza provisional: 556.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Valencia.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de enero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.179-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición e instalación de la red local banda ancha y dispositivos puesta en servicio, sistemas informáticos en el aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 624/90.*

Importe máximo: 45.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego

de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Gran Canaria.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 12 de febrero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.183-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta, con admisión previa para «Acondicionamiento y ampliación de la galería de servicio en el aeropuerto de Tenerife/Sur». Expediente número 731/89.*

Importe máximo: 87.187.643 pesetas.

Fianza provisional: 1.743.752 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 4, categoría «e».

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife/Sur.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de enero.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 22 de enero, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—8.184-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de un paso superior en el punto kilométrico 321/677, que suprime el paso a nivel del punto kilométrico 321/657, de la línea Madrid-Sevilla (término municipal de Linares)».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de un paso superior en el punto kilométrico 321/677, que suprime el paso a nivel del punto kilométrico 321/657, de la línea Madrid-Sevilla (término municipal de Linares)».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 81.210.225 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e); grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría e).
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 10 de enero de 1991.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.175-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Depuración mecanizada de balasto en vía II. Trayecto Espinosa-Jadraque, kilómetros 91,300 al 103,798».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Depuración mecanizada de balasto en vía II. Trayecto Espinosa-Jadraque, kilómetros 91,300 al 103,798».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 69.918.977 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Grupo A, subgrupo 2, categoría e); grupo D, subgrupos 1 y 5; categoría e).
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 10 de enero de 1991.
6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.173-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de vigilancia durante las veinticuatro horas del día, en la Filmoteca Española, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 12.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el período 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contra-

tación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 18 de enero de 1991, a las dieciocho horas.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio de Cultura, a las once treinta horas del día 23 de enero de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—11.330-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para contratación servicios de Empresa publicitaria para inserción de anuncios durante el año 1991, en prensa diaria de Madrid, para la divulgación de los ciclos de películas en el cine «Doré».*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 18 de enero de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 3, categoría b), en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio de Cultura, a las once cuarenta y cinco horas del día 23 de enero de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—11.331-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación del suministro que se cita. Concurso P-6/91.*

*Objeto:* Edición de publicaciones con encuadernación y confección de impresos.

*Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.

*Documentación:* El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (planta segunda, del pabellón II, de la Facultad de Medicina), donde podrá ser examinado por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

*Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (pabellón de Gobierno-Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 18 de enero de 1991.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el Salón de Juntas del Rectorado (pabellón de Gobierno-Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 25 de enero de 1991.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en fecha 5 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.-11.325-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan.*

Esta Consejería una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de las obras que a continuación se citan.

1. Construcción Centro mixto de 24 unidades en Chapela, Redondela (Pontevedra).

*Presupuesto de licitación:* 331.867.201 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Once meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría E.

2. Construcción Centro de Enseñanza General Básica de 16 unidades y 2 de Estudios Primarios en Monteporreiro (Pontevedra).

*Presupuesto de licitación:* 231.312.432 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Once meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría E.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo, 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 25 de enero de 1991 a las doce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo, 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en la cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el día 28 de enero de 1991 a las trece horas en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Con esta fecha se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» la publicación de estas obras.

Santiago, 18 de diciembre de 1990.-P. D., el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.-8.186-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Gerencia Provincial de Jaén) de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se anuncia licitación pública para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería de la residencia mixta de pensionistas de Linares.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 21), esta Gerencia Provincial ha tenido a bien anunciar licitación pública para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería de la residencia mixta de pensionistas de Linares, con las siguientes especificaciones:

1.<sup>a</sup> Podrán formular solicitudes por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenidas en la legislación general de contratos administrativos en el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

2.<sup>a</sup> Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Gerencia Provincial del IASS de Jaén, sita en la calle Castilla, 4, y en el Centro citado, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, las cuales se podrán presentar en cualquiera de los dos lugares citados.

3.<sup>a</sup> *Documentación exigida:* La indicada en la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, así como 20.000 pesetas, en concepto de fianza o garantía provisional, constituida en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Hacienda, conforme a lo previsto en la cláusula tercera del citado pliego, debiendo justificarse su constitución aportando el resguardo de la citada Caja en sobre independiente.

4.<sup>a</sup> Al término de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la adjudicación de las concesiones indicadas por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén. Si dicho día fuese sábado la adjudicación se realizará el siguiente día hábil.

5.<sup>a</sup> Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la licitación, serán por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente.

Jaén, 30 de octubre de 1990.-El Gerente provincial, Miguel Ballesta Rodríguez.-10.650-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras Ronda Carrús. Enlace de la autovía Alicante-Murcia con la N-340 y Ronda Sur. Elche (Alicante).*

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de ejecución:* Elche (Alicante).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* T2-A-334 (4). Ronda Carrús. Enlace de la autovía Alicante-Murcia con la N-340 y Ronda Sur. Elche (Alicante).

*Presupuesto:* 1.004.097.661 pesetas.

*Expediente:* 90/09/0961.

c) *Lotes:* (\*).

d) *Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra):* Si fuese seleccionada alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador quedará obligado a redactar y cargar con los costes del correspondiente proyecto modificador.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:*

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas Jurídico-Administrativas: Teléfono 386 23 46. Consultas Técnicas: Teléfono 386 21 76.

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 965/12 15 32.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 7 de enero de 1991.

c) *Importe y modalidades de pago de los documentos:* (\*).

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 18 de enero de 1991.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) *Idioma o idiomas en los que debe redactarse:* Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) *Pesonas admitidas a la apertura de ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* 29 de enero de 1991, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* provisional: 20.081.953 pesetas.

*Definitiva:* 40.163.906 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9) *Modalidades esenciales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1990: 10.000 pesetas.

1991: 300.000.000 pesetas.

1992: 704.087.661 pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:*

(\*) *Clasificación:* Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:*

(\*) *Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones (concurso).*

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

(\*) Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:* Por lo que respecta a la disponibilidad de terrenos, se aplicará a este expediente lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío de anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 13 de diciembre de 1990.

Valencia, 12 de diciembre de 1990.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—11.217-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de reactivos para el laboratorio de hormonas del hospital general «Gregorio Marañón».*

1. *Organo de contratación:* Consejería de Salud. Hospital general «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de reactivos para el laboratorio de hormonas del hospital general «Gregorio Marañón».

El presupuesto de contrata asciende a 37.000.000 de pesetas. Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1991.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula 3.ª del pliego.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 11 de enero de 1991.

c) a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 15 de enero de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de enero de 1991, a las diez horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (planta 3.ª), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza.

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego).

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos

del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula 11 del pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluido los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de diciembre de 1990.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—10.880-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de reactivos para las determinaciones del laboratorio de urgencias del Hospital General «Gregorio Marañón».*

1. *Organo de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de reactivos para las determinaciones del laboratorio de urgencias del hospital general «Gregorio Marañón».

Se fija como presupuesto máximo estimativo el de 130.000.000 de pesetas. Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1991.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Las entregas se efectuarán según lo indicado en la cláusula 3.ª del pliego.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 11 de enero de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 15 de enero de 1991.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de enero de 1991, a las diez horas, en la sala de juntas del pabellón de gobierno (planta tercera), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza.

8. *Fianzas:*

Provisional: 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos

del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en la cláusula 11 del pliego.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluido los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de diciembre de 1990.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—10.881-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en el CEP «Pino Montano».*

*Objeto:* La contratación del servicio de limpieza en el CEP «Pino Montano», de esta excelentísima Diputación Provincial.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

*Tipo de licitación:* Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 13.500.000 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

*Duración:* Hasta el 31 de diciembre de 1991.

*Fianzas:* Provisional, 220.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los 4.000.000 millones siguientes, 3 por 100 de los 5.000.000 siguientes y 2 por 100 del resto.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Documentación a presentar:* La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta primera).

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de ..... pesetas (en letra, sin céntimos), hasta el 31 de diciembre de 1991.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 1990.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-10.772-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras «1.ª fase de rambla medular de Arrecife».*

1. Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras «1.ª fase de rambla medular de Arrecife».

2. El tipo de licitación de las obras es de 600.000.000 de pesetas.

3. El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho meses.

4. En la Secretaría de esta Corporación están de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones que rige la contratación y el expediente completo de la misma.

5. La garantía provisional que habrá de depositar cada licitador asciende al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, la cantidad líquida de 12.000.000 de pesetas.

6. El adjudicatario habrá de presentar una garantía definitiva consistente en el 4 por 100 del tipo de licitación, es decir, la cantidad líquida de 24.000.000 de pesetas.

7. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que el presente anuncio aparezca en el último de los «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publicarán, en horas de diez a catorce, en el Registro General de esta Corporación, situado en la calle Vargas, número 6, de Arrecife. Los documentos a presentar figuran en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

8. La apertura de proposiciones económicas de las Empresas admitidas se celebrará en el lugar, día y hora que acuerde la Mesa de Contratación, lo que se comunicará a los licitadores.

9. El modelo al que habrán de ajustarse las proposiciones es el siguiente:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el ..... correspondiente al día ..... de ..... de 199..... y del pliego de condiciones que ha de regir la subasta con admisión previa para la ejecución de la obra «1.ª fase de rambla medular de Arrecife», en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendida en ninguna de las causas de excepción señaladas por los artículos 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y demás normativa aplicable.

En su virtud, se compromete a ejecutar la obra de referencia por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. Las Empresas licitadoras deberán acreditar que poseen clasificación como contratista de obras del Estado en el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Arrecife, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario.-10.378-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia la contratación directa de la obra «Proyecto complementario y proyecto de instalaciones especiales de la Casa Consistorial».*

Se hace público, conforme al artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio, que en el Pleno de este

Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1990, acordó proceder a la contratación directa de la obra «Proyecto complementario y proyecto de instalaciones especiales de la Casa Consistorial», cuyas características son las siguientes:

Proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Luis Andino Chamorro, referidos a obras complementarias del edificio administrativo de la Casa Consistorial, así como las instalaciones de aparatos elevadores, contraincendios, climatización, telefonía, sonorización y electrificación.

Tipo de contratación: 68.041.116 pesetas, financiadas íntegramente en el presupuesto municipal de 1990.

Arrecife, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario.-10.465-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recogida de residuos de este Ayuntamiento, mediante gestión indirecta, en la forma de concesión administrativa.*

El Pleno del ilustrísimo Ayuntamiento de Berja, en sesión extraordinaria de 25 de octubre de 1990, acordó:

1. Adjudicar el servicio de recogida de residuos de este Ayuntamiento, mediante gestión indirecta, en la forma de concesión administrativa.

2. El procedimiento de adjudicación de la concesión del servicio de recogida de residuos será el concurso.

3. Se aprueban los pliegos de cláusulas de explotación y de condiciones económico-administrativas que constituyen la base de esta adjudicación.

Dando cumplimiento al artículo 123 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, una vez publicados los pliegos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 259, de fecha 9 de noviembre de 1990, sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de residuos y su eliminación, de este Ayuntamiento, excluida la Entidad local de Balanegra.

Precio tipo: 1.500.000 pesetas mensuales, que se pagarán al concesionario por mensualidades vencidas.

Duración del contrato: La concesión del servicio será por plazo de diez años. Una vez finalizado podrá prorrogarse por periodos de igual duración con el límite de cincuenta años. En caso de prórroga, el concesionario tendrá derecho a la revisión del precio señalado anteriormente.

Fianza provisional: Que se acompañará a la proposición; será de 1.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será de 1.500.000 pesetas, con motivo de la formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y de cláusulas de explotación estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de Entrada del ilustrísimo Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserta la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Acto de apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde (paseo de Cervantes), a las diez horas del día siguiente hábil al en que finaliza el de presentación de proposiciones constituyéndose la Mesa por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y la Secretaría del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Los criterios que han de servir de base a la adjudicación serán el precio inferior al tipo y la mejora de las condiciones que se contienen en los pliegos.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente.

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de la concesión para la recogida de basuras y su transporte al vertedero, se compromete a realizarlos con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de 1.500.000 pesetas mensuales (o en su caso, cantidad inferior), que se pagarán por el Ayuntamiento de Berja.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de los previstos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Documentos que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos que se deriven del otorgamiento del contrato, así como de los anuncios que sean necesarios para la tramitación del expediente de contratación.

Berja, 22 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.-11.130-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia expediente: 9000618:000007.*

Expediente: 9000618:000007.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de urbanización del grupo Sarrikúe de Begoña.

Tipo de licitación: 110.498.348 pesetas.

Garantía provisional: 1.169.983 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos (Contratación). Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: Cianoplan, calle Sendeja, 7. 48011 Bilbao. Teléfono 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios Técnicos (Contratación), plaza de Venezuela, número 2, 4.º, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», País Vasco y provincia de Vizcaya, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre y representación de ..... con

código de identificación fiscal número ....., manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de ..... (expediente .....) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero en la cantidad de ..... pesetas (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 23 de noviembre de 1990.-El Secretario general.-10.479-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Gerona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión del servicio de apertura y reposición de zanjas y catas en las vías públicas municipales.*

I. El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre del presente, acordó convocar un concurso público para adjudicar la concesión del servicio de apertura y reposición de zanjas y catas en las vías públicas municipales y aprobó inicialmente el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas facultativas que regirán el citado concurso. Los pliegos antes citados quedan expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, que empezarán a contar a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de presentación de reclamaciones.

II. Para el supuesto de que no se presentaran reclamaciones a los citados pliegos, se convoca concurso, que se regirá por las siguientes condiciones, con la advertencia de que, si se presentaran reclamaciones contra los pliegos, la licitación se aplazará en lo que fuera preciso:

1. *Objeto y forma de adjudicación del contrato:* La concesión mediante concurso del servicio de apertura y reposición de zanjas y catas en las vías públicas municipales.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación, a la baja, se fija para cada uno de los precios unitarios de las unidades de obra que intervienen en la ejecución material de las obras, a las que se refiere el servicio objeto de concesión, en el importe que consta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Duración del contrato:* Cinco años prorrogables por períodos anuales hasta un máximo de diez años.

4. *Dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Figueres, plaza del Ayuntamiento, número 12. 17600 Figueres (Gerona).

5. *Dirección del servicio encargado de la tramitación del expediente de contratación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas y facultativas pueden solicitarse en la Secretaría General del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), hasta el día de presentación de las proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Si no se presentaran reclamaciones contra los pliegos, el plazo para la presentación de proposiciones será el de los veinte

días hábiles siguientes a aquel en que finalice la exposición al público de los citados pliegos, según la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones tendrán que entregarse en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a catorce horas, o enviadas por correo.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de sesiones, a las nueve horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Podrán comparecer al acto de apertura de las proposiciones representantes de los concursantes. La representación se deberá acreditar ante la Mesa de contratación documentalmente.

8. *Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

9. *Fianza definitiva:* 5.000.000 de pesetas.

10. *Agrupación de empresarios:* Quedarán obligados solidariamente ante la Administración y deberán nombrar un gerente único de la Agrupación con poder bastante para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven.

11. *Clasificación exigida al contratista:*

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d.  
Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría c.

12. *Pago del precio:* Por mensualidades vencidas.

13. *Documentos a presentar por los concursantes:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres independientes y separados:

Sobre primero, que llevará inscrito en su parte exterior el siguiente texto: «Sobre número 1: Documentación para la contratación por concurso de la concesión del servicio de apertura y reposición de zanjas y catas en las vías públicas municipales», deberá contener los siguientes documentos:

A. Los que acrediten la personalidad del empresario:

1. La personalidad de las Empresas se acreditará de la siguiente manera:

a) Si la Empresa fuera persona jurídica, mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita, si es preciso, en el Registro Mercantil.

b) Para los Empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad o del que, si es necesario, lo sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante para el efecto.

d) Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al idioma catalán, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse.

B. Los que acrediten la clasificación del empresario:

1. Documento acreditativo de la clasificación del contratista, que deberá estarlo en los grupos y categorías que se indican en el punto II. 11.

2. Para las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificadas será necesario, a los efectos de este epígrafe B, que acrediten su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento y que justifiquen, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

C. Los que acrediten la facultad para contratar con la Administración:

1. Testimonio judicial o certificación administrativa de capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones indicadas en el

artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado. Si el citado documento no puede ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, notario público u organismo profesional calificado.

2. Declaración expresa responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3. Para el supuesto de Empresas extranjeras que no pertenezcan a la Comunidad Económica Europea, informe de la Embajada de España respectiva acreditativo de que el país de procedencia de aquella admite a su vez la participación de Empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

4. Para el supuesto de Empresas extranjeras que no pertenezcan a la Comunidad Económica Europea, documento acreditativo de tener abierta una sucursal domiciliada en España y de designación nominal de los apoderados o representantes de éstas para sus operaciones.

5. Para el supuesto de Empresas extranjeras que no pertenezcan a la Comunidad Económica Europea, documento acreditativo de estar inscrita en el Registro Mercantil, igual que los apoderamientos referidos en el punto anterior.

6. Para las Empresas extranjeras, documento acreditativo de tener plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

7. Para las Empresas extranjeras, declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de manera directa o indirecta pudieran surgir del contrato.

8. Para las Empresas extranjeras, documento acreditativo de hallarse inscritas en un registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

D. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

E. 1. Memoria de la Empresa, exponiendo brevemente su historial, antecedentes, organigrama funcional y relación de los servicios y trabajos realizados durante los diez últimos años.

2. Documentos justificativos de referencias técnicas relativas a la realización de obras y/o prestación de servicios de análogas características a aquellas a las que se refiere el concurso. Los citados documentos deberán expresar el municipio al que corresponden las obras realizadas o los servicios prestados, relacionándolos, el plazo de ejecución, el importe de la contrata, y haciendo expresa referencia a la bondad de los servicios prestados o que esté prestando el licitador. Estos documentos deberán ser firmados por el Alcalde, el Concejal delegado del servicio, el Secretario de la Corporación o el responsable de los Servicios Técnicos. Serán válidos los documentos referidos a los tres últimos años.

3. Relación de maquinaria y utillaje de los que dispone el licitador, especificando cuáles piensa destinar a la prestación del servicio objeto de concesión.

4. Memoria de organización del servicio, en la que el licitador hará constar, como mínimo:

a) Organigrama de personal, indicando el personal directivo, técnico y aproximadamente el que se piensa destinar a la realización del servicio objeto de concesión.

b) Medios destinados a cada tipo de trabajo.

c) Sistema de control de calidad, laboratorio de ensayos que piensa utilizar el licitador, etc.

d) Organización de las brigadas de obras, encargado y responsable.

5. Propuesta de anagrama o logotipo a utilizar en los uniformes del personal, vehículos y maquinaria.

6. Propuesta de la persona representante del concesionario ante el Ayuntamiento y responsable directo del servicio objeto de concesión.

7. Justificación económica de la oferta de acuerdo con lo que prevé el pliego de cláusulas administrativas particulares y su anexo respecto de las condiciones económicas de la concesión. Se indicará con detalle cada uno de los precios unitarios a que el



licitador se compromete a ejecutar las correspondientes unidades de obra.

8. Relación de precios unitarios descompuestos de todas las partidas previstas en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como relación de todos los precios simples que intervienen. Concretamente, precio por hora de todas las categorías laborales, precio por hora de maquinaria y utillajes y precio de todos los materiales que pueden intervenir en la ejecución del servicio objeto de concesión.

9. Otra documentación que facultativamente considere oportuno incluir el licitador que tienda a completar o aclarar su oferta.

Sobre segundo, que llevará inscrito en su parte exterior el siguiente texto: «Sobre número 2: Proposición económica para la contratación por concurso de la concesión del servicio de apertura y reposición de zanjas y catas en las vías públicas municipales», deberá contener el siguiente documento: Proposición económica de acuerdo con el modelo que figura a continuación:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona que concurra), de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., que vive en la calle ....., número ....., de la ciudad de ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Figueras para contratar la concesión del servicio de apertura y reposición de zanjas y catas en las vías públicas municipales de Figueras, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, y del pliego de condiciones técnicas y facultativas que conozco y acepto, me comprometo a prestar el servicio en la forma prevista en los pliegos citados, ofreciendo por ello una baja del ..... (en letras) por ciento, sobre el importe que figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares de todos y cada uno de los precios unitarios de las unidades de obra que intervienen en la ejecución material de las obras, a las que se refiere el servicio objeto de concesión y me someto por ello a la legislación que regula la contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma del que propone.)

Figueras, 30 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente. María Lorcá Bard.-10.189-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto técnico «Urbanización de calles en Punta Calera, primera fase».*

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, del proyecto técnico «Urbanización de calles en Punta Calera, primera fase».

**Tipo:** La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 374.870.516 pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de realizarse en el plazo de seis meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** La provisional asciende al 3 por 100 del importe de la licitación, debiendo el que resulte adjudicatario definitivo prestar una garantía equivalente al 9 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

**Otros detalles:** «Boletín Oficial» de la región número 270, correspondiente al día 23 de noviembre de 1990.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número .....,

en nombre propio (o en representación de ....., nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra ....., anunciada en el «Boletín Oficial» ..... número ....., de fecha ....., los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras ....., con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los Alcázares, 29 de noviembre de 1990.-El Secretario, Diego Sánchez Gómez.-V.º B.º, el Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro. 11.077-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de urbanización de la calle Y, zona norte, de Murcia.*

**Objeto:** La contratación, mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de urbanización de la calle Y, zona norte, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 135.006.953 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Clasificación exigida:** A-2-c, E-1-d, C-6-c, K-6-c, G-6-E, I-1-c.

**Presentación de pliegos:** En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio plaza de Abastos), hasta las catorce horas del día 22 de enero de 1991 (excepto sábados y festivos).

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día 23 del mismo mes y año, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la referida Gerencia.

**Ofertas:** Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., carné de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19....., y de pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico ....., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el ..... por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de noviembre de 1990.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-10.935-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de proyecto de aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público en la calle Lago Tiberiades.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de noviembre pasado, ha aprobado los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquirir proyecto de aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público en la calle Lago Tiberiades, de Parla, que será objeto de concesión para su construcción y explotación.

Simultáneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 22 del Real Decreto 781/1986, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto del contrato:** Adquisición de proyecto de aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público en la calle Lago Tiberiades.

**Presentación de los proyectos:** Treinta días, en el Registro Municipal, de nueve a trece horas, contados a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publique.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de pliegos.

**Proposición y documentos:** Junto a la proposición, de acuerdo con el modelo que consta en el pliego, se presentarán:

Proyecto básico con los documentos reseñados en el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, y los datos y documentos exigidos en el artículo 84 del Reglamento de Bienes.

Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

Escritura de constitución de la Sociedad, si el licitador es persona jurídica.

Poder bastantado por la Secretaría General, si se obra en representación de otra persona física o jurídica.

Documentación que justifique estar al corriente del pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Memoria de la actividad desarrollada por la persona que pretenda instalar el aparcamiento subterráneo y ser concesionario de los bienes, en la que se justifique su capacidad para desarrollar la actividad y su adecuación para cumplir los fines públicos pretendidos por el Ayuntamiento.

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa y, por lo tanto, de la ejecución del proyecto.

**Derecho de tanteo:** Se ofrece el derecho de tanteo al peticionario inicial «Valecolla, Marticol, Anvamarco, Sociedad Anónima».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excepto sábados.

Parla, 29 de noviembre de 1990.-El Alcalde. 11.099-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de proyecto de aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público en la calle Jerusalén.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de noviembre pasado, ha aprobado los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquirir proyecto de aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público en la calle Jerusalén, de Parla, que será objeto de concesión para su construcción y explotación.

Simultáneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 22 del Real Decreto 781/1986, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto del contrato:** Adquisición de proyecto de aparcamiento subterráneo en terrenos de dominio público en la calle Jerusalén.

**Presentación de los proyectos:** Treinta días, en el Registro Municipal, de nueve a trece horas, contados a partir del día siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial de la

Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» en que se publique.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

**Proposición y documentos:** Junto a la proposición, de acuerdo con el modelo que consta en el pliego, se presentarán:

Proyecto básico con los documentos reseñados en el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, y los datos y documentos exigidos en el artículo 84 del Reglamento de Bienes.

Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

Escritura de constitución de la Sociedad, si el licitador es persona jurídica.

Poder bastantado por la Secretaría General, si se obra en representación de otra persona física o jurídica.

Documentación que justifique estar al corriente del pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Memoria de la actividad desarrollada por la persona que pretenda instalar el aparcamiento subterráneo y ser concesionario de los bienes, en la que se justifique su capacidad para desarrollar la actividad y su adecuación para cumplir los fines públicos pretendidos por el Ayuntamiento.

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa y, por lo tanto, de la ejecución del proyecto.

**Derecho de tanteo:** Se ofrece el derecho de tanteo al peticionario inicial «Inlapark, Sociedad Anónima».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excepto sábados.

Parla, 29 de noviembre de 1990.—El Alcalde, 11.100-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un edificio con destino para Centro Social».**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Peñíscola,

Hace saber: Que este Ayuntamiento, en sesión de 16 de noviembre de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la contratación de las obras de «Construcción de un edificio con destino para Centro Social». Lo que se expone al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la siguiente subasta, si bien la adjudicación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el expresado pliego:

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras del proyecto de «Construcción de un edificio con destino para Centro Social» en la ciudad de Peñíscola.

**Tipo de licitación:** Se fija en 39.177.813 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, en el que no se incluyen los honorarios de redacción, pudiendo ser mejorado a la baja.

**Duración de las obras:** El plazo de ejecución se fija en seis meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Revisión de precios:** El contrato no tendrá revisión de precios.

**Fianzas:** La provisional se fija en 783.556 pesetas; la definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría E.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas. Las ofertas serán acompañadas de la documentación del artículo 17 del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas, el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., provisto del DNI número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de ....., CIF número ....., según acredita mediante ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Construcción de un edificio con destino a Centro Social en Peñíscola» por el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Peñíscola, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Rafael Serrat Biosca.—10.686-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación, reparación y nuevas instalaciones de alumbrado público de la ciudad.**

**Objeto:** La contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público existentes actualmente en el término municipal de Zamora, así como de aquellas cuyo período de garantía finalice durante la vigencia de este contrato.

**Tipo de licitación:** El concursante deberá ofrecer en su proposición los precios unitarios, incluidos impuestos, seguros y gastos generales de cada uno de los materiales o trabajos a realizar en el servicio y que en los anexos del pliego de condiciones se relacionan.

**Duración del contrato:** La duración del presente contrato será el 31 de diciembre de 1994.

**Garantías:** La provisional asciende a 445.000 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el período de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de un mes, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a partir de las once horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

**Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en el de ....., según poder bastantado que acompaña) declaro conocer el pliego de condiciones técnicas económico-administrativas y expediente del concurso para la contratación del servicio de conservación, mantenimiento, reparación y nuevas instalaciones de alumbrado público en el término municipal

de Zamora y me comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción al mencionado pliego, y en el caso de que se me adjudique el presente concurso ofrezco realizar los trabajos de acuerdo a los precios unitarios que adjunto.

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el período de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 15 de noviembre de 1990.—El Alcalde, José Antolín Martín Martín.—10.697-A.

**Resolución del Instituto Municipal de Servicios Funerarios y de Cementerios de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto «3.ª fase de panteones comunitarios en el cementerio de Vista Alegre».**

**Expediente:** 3.ª fase ampliación cementerio de Vista Alegre.

Habiendo sido aprobado por el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Servicios Funerarios y de Cementerios los pliegos de condiciones técnico-jurídico-administrativas, que han de regir la licitación que tiene por objeto la realización de las obras contenidas en el proyecto «3.ª fase de panteones comunitarios en el cementerio de Vista Alegre», se dispone su publicación a los efectos de lo prevenido en el artículo 122.1 del TRRL aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, teniendo los interesados un plazo de ocho días, a partir de la fecha de esta publicación, para la presentación de reclamaciones. Caso de presentarse, se paralizará el plazo para la presentación de proposiciones.

Los pliegos están a disposición de los interesados, para su examen, en las oficinas centrales del Instituto, sitas en Bilbao, plaza del Museo, 5, lonja.

**Objeto:** Subasta.

**Tipo de licitación:** 246.908.498 pesetas.

**Garantía provisional:** 2.554.085 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5.108.170 pesetas.

**Presentación de plicas:** En las oficinas del Instituto antes de las trece horas del día 14 de enero de 1991.

**Apertura:** Tendrá lugar en las oficinas del Instituto, a las doce horas del día 18 de enero de 1991.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre y representación de ....., con número de identificación fiscal número ....., manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de «3.ª fase de panteones comunitarios en el cementerio de Vista Alegre» y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras, y no se halla comprendida en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que caso de resultar adjudicatario, realizará las obras citadas con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referidas en el punto 1.º en la cantidad de ..... (poner en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y sello del licitador.)

Bilbao, 30 de noviembre de 1990.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.898-A.